

# El 35% de los niños recibe castigos físicos como método de disciplina

En el marco del Día Mundial de la Infancia, el Observatorio del Desarrollo Humano y la Vulnerabilidad del Instituto de Ciencias para la Familia de la Universidad Austral presentó un informe que ofrece una radiografía preocupante sobre las condiciones de vida de niños, niñas y adolescentes en Argentina. El estudio, elaborado por las investigadoras María Sol González, Victoria Bein y Lorena Bolzon, analiza cuatro dimensiones clave para el desarrollo infantil: hábitat, educación, salud y protección frente al maltrato.

Uno de los datos más alarmantes del informe es que el 35,4 % de los niños entre 1 y 14 años ha recibido castigo físico como método de disciplina, mientras que un 6,6 % ha sido víctima de castigos físicos severos, como golpes con objetos o palizas.

Estas cifras surgen de la Encuesta Nacional de Niñas, Niños y Adolescentes (MICS 2019-2020), elaborada por UNICEF y SIEMPRO, y reflejan una realidad que vulnera gravemente los derechos consagrados en la Convención sobre los Derechos del Niño. El informe también destaca que más del 50 % de los niños ha sido objeto de agresiones verbales, y que solo el 30,6 % recibe métodos de disciplina no violentos, como explicaciones o redirección de conducta.

La evidencia más reciente confirma que la violencia contra la infancia sigue siendo un problema estructural. Según datos de la Oficina de Violencia Doméstica (OVD), en 2024 los niños, niñas y adolescentes representaron el 30 % de

los afectados en casos de violencia doméstica, con una tendencia creciente en los últimos años. Casi 9 de cada 10 víctimas tenía vínculo familiar con el agresor y 6 de cada 10 padecía violencia diaria o semanal. Las formas más frecuentes fueron la violencia psicológica (más del 90 %) y la física (entre el 34 % y el 39 %), seguidas por violencia simbólica, económica y sexual. El grupo más afectado fue el de 6 a 10 años, mientras que entre los adolescentes de 15 a 17 años se registró el 28 % de las lesiones físicas constatadas.

Desde el Observatorio advierten que el maltrato infantil no solo afecta el bienestar inmediato de los niños, sino que incrementa significativamente el riesgo de problemas de salud mental, ideación suicida y dificultades en el desarrollo emocional y cognitivo. En este sentido, el informe subraya la urgencia de avanzar hacia una legislación específica que prohíba el castigo físico como forma de disciplina, y promueva entornos seguros, afectivos y respetuosos para la crianza.

En materia educativa, el informe muestra avances en la escolarización, pero persisten brechas asociadas a la pobreza. Los datos del III trimestre de 2024 revelan que la asistencia escolar es casi universal en primaria (98,8 % entre 5 y 12 años), aunque a los 3 años solo el 53,5 % de los niños accede a la educación inicial.

Además, el 70 % de la matrícula pertenece al sistema público, que exhibe menores rendimientos en Lengua y Matemática frente al sector privado. Las



evaluaciones Aprender 2024 confirman que los niños del cuartil socioeconómico más bajo presentan los peores desempeños, mientras que quienes ingresan tempranamente al sistema (sala de 3) logran mejores resultados. Estas desigualda-

des, sumadas a la reciente desregulación de aranceles en el sector privado, plantean el riesgo de una mayor presión sobre la educación estatal, reforzando la necesidad de invertir en calidad y equidad educativa.

## COOPERATIVA COMUNITARIA BONAERENSE DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA

(INAES: 34220)

### CONVOCATORIA

Se CONVOCA a los señores asociados de COOPERATIVA COMUNITARIA BONAERENSE DE PROVISION DE SERVICIOS PUBLICOS, VIVIENDA, CREDITO Y CONSUMO LTDA. (INAES: 34220), a la Asamblea Ordinaria para el día 06/12/2025 a las 18,00 horas, en Calle Córdoba 1882. – Piso 5to, Of. 50, de la Ciudad de Mar del Plata, para considerar el siguiente :

#### ORDEN DEL DIA

- a) Elección de dos asociados para que juntamente con el Presidente y Secretario firmen la síntesis de las deliberaciones de la asamblea.-
- b) Informe de los motivos de la convocatoria fuera de término para el ejercicio cerrado 31/12/2024.-
- c) Tratamiento de la Memoria y Estados Contables, con cuadros anexos e información complementaria, con informes del Síndico y Auditor, por el ejercicio económico Nro.17 finalizado el 31/12/2024.-
- d) Tratamiento de la gestión realizada por el Consejo de Administración durante el décimo séptimo ejercicio económico. Tratamiento de la retribución prevista por el Art. 67 de la Ley 20.337.-
- e) Tratamiento de la gestión realizada por el Órgano de Sindicatura durante el décimo séptimo ejercicio económico.-
- f) Tratamiento, consideración y aprobación del destino del Ajuste de Capital del ejercicio finalizado el 31/12/2024.-
- g) Renovación de cargos por vencimiento de mandato.-

EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN.

## Festival Pleamar llega al MAR

Los días 22 y 23 de noviembre se realizará en el Museo MAR una nueva edición del Festival Pleamar dedicada a la creación artística por medios tecnológicos.

A lo largo de los últimos años, Pleamar se consolidó como un punto de encuentro reuniendo a artistas, curadores y comunidades vinculadas a la música y las artes electrónicas con una notable expansión hacia nuevos públicos.

El festival comienza este viernes 21 de noviembre con un pre-opening en El Gran Pez, se trata de un evento dedicado a la memoria del músico Flavio Etcheto, agente clave en la escena musical de nuestro país.

Esta actividad incluirá una charla homenaje y la escucha de su último disco Ambient. Se trata de una iniciativa en colaboración con el colectivo marplatense Silencio Dispositivo Sonoro.

Entre los puntos destacados del progra-

ma se encuentra el segmento Digital Art, que reunirá las obras de artistas seleccionados en la convocatoria abierta a Latinoamérica, bajo la curaduría de Fernando Molina.

También habrá una conferencia práctica de Ernesto Romeo, dedicada a los primeros pasos en la síntesis modular y la música electrónica.

Las performances audiovisuales ocuparán un lugar central: cerrando el festival con propuestas que entrelazan de forma innovadora la experimentación sonora y visual. A ellas se sumarán proyecciones, charlas y un workshop a cargo de Nicolás Ojeda, dedicado a la composición inspirada en los sonidos de la naturaleza.

Todas estas actividades se desarrollarán con entrada libre y gratuita, en el Museo Provincial de Arte Contemporáneo MAR, creando un espacio de aprendizaje, encuentro y experimentación colectiva.